

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DE 2020.

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de Mayo del 2020, a las quince horas con cero minutos, la compañía "SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA." ubicada en las calles Sucre 16-53 entre Cética y Gonzanamá, edificio AVAL 2 primer piso, celebra la junta mediante video conferencia por la herramienta "zoom" debido al estado de excepción por calamidad pública en el que se encuentra el país, debido a la pandemia del covid19; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 116, 117, 119 y 238 de la Ley de COMPAÑÍAS, se reúnen los socios señores: Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda., propietario de veintisiete mil ciento once participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representada Legalmente por el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, como Gerente General según consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona, propietario de setenta y cinco mil ochocientos setenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo en calidad de administrador de los bienes, del señor Lic. Ángel Bolívar Vásquez Armijos, quien fue propietario de ciento setenta y nueve mil trece participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; conforme consta en la copia de la posesión efectiva que se adjunta como documento habilitante; y, el Sr. Nixon Paúl Vásquez Ávila, propietario de doce mil ciento siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. No pueden asistir por motivos personales los socios: el Sr. Juan Carlos Ordóñez Vega, propietario de cuarenta y tres mil setecientos cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, propietario de quince mil ciento treinta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona y actúa como secretario Ad-hoc el señor Nixon Paúl Vásquez Ávila. Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

1. Constatación del capital social presente en la reunión.
2. Informe del Gerente en lo que respecta al año 2019.
3. Entrega y revisión de los Estados Financieros periodo 2019.
4. Aprobación de los Estados financieros.
5. Decisión sobre el destino de utilidades de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y

comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

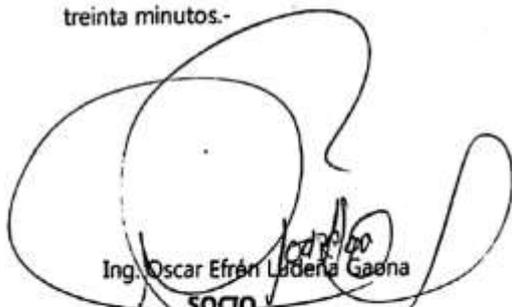
SOCIO ASISTENTES	NO. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL US \$
Ecofiles Archivos Digitales Cía. Ltda.	27,111	7.68 %	27,111.00
Ludeña Gaona Oscar Efrén	75,877	21.50 %	75,877.00
Vásquez Armijos Ángel Bolívar	179,013	50.72 %	179,013.00
Vásquez Ávila Nixon Paúl	12,107	3.43 %	12,107.00
TOTALES	294,108.00	83.33	294,108.00

CAPITAL SOCIAL TOTAL DE LA COMPAÑÍA: \$352,949.00

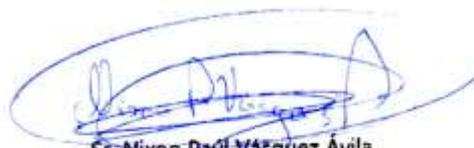
Una vez constatado el capital social presente, los socios asistentes manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. El presidente concede la palabra al señor Gerente General para que exponga el informe respectivo correspondiente al año 2019 y la entrega de los estados financieros. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA SOFTWARE IMPORTACIONES MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO SOFMAN CÍA. LTDA.
- Aprobar el pago de dividendos del ejercicio a los Socios de la empresa.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las cuatro con treinta minutos.-



Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Nixon-Paúl Vásquez Ávila
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC



Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo
Apoderado del Socio Bolívar Vásquez A.
SOCIO



Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo
REPRESENTANTE LEGAL ECOFILES CÍA. LTDA.
SOCIO